

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 398

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

Impreso el día 15 de julio de 2014

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: **Decimosextas** Jornadas Nacionales de Alcoholismo, a desarrollarse el 19 y 20 de septiembre de 2014, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Avoscan y Bardeggia**. (2.948-D.-2014.)

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014.

*Mario R. Fiad. – Horacio Pietragalla Corti.
– Sandra D. Castro. – Jorge R. Barreto.
– Mara Brawer. – Josefina V. González.
– Fabián F. Peralta. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Miguel I. Torres Del Sel. –
Gabriela A. Troiano. – Cristina I. Ziebart.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Avoscan y Bardeggia por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo “30 años de GIA: pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina”, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2014 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo “30 años de GIA: pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina”, a desarrollarse los días 19 y 20 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Avoscan y Bardeggia por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo “30 años de GIA: pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina”, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2014 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro; con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Mario R. Fiad.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo “30 años de GIA: pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina”, a desarrollarse los días 19 y 20 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

Herman H. Avoscan. – Luis M. Bardeggia.

* Artículo 108 del reglamento.